

CONVENIO CESION DE ACCIONES

En Quito, a los 26 días de julio de 2016, se suscribe el presente Convenio de Cesión de Acciones de la Compañía Inmomistral S.A., entre el Sr. Patricio Federico Andino Burbano, con domicilio en la ciudad de Quito- Ecuador que en adelante se lo denominará Cedente y la Compañía FV Área Andina S.A., con domicilio en Km 25 Via Sangolquí, en Quito - Ecuador, representada por el Dr. Gustavo Iñurritegui en su calidad de Presidente Ejecutivo, que en adelante se le denominará Cesionario, los cuales por sus propios derechos convienen en celebrar el presente Convenio de Cesión de Acciones, al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA.- El Sr. Patricio Federico Andino Burbano, es accionista de la Compañía Inmomistral S.A. con una participación de Una acción (1) , valorada en 0.04 centavos de Dólar

SEGUNDA.- El Sr. Patricio Federico Andino Burbano, manifiesta su deseo de ceder su participación accionaria, a un valor de Cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (0.04 USD) por acción.

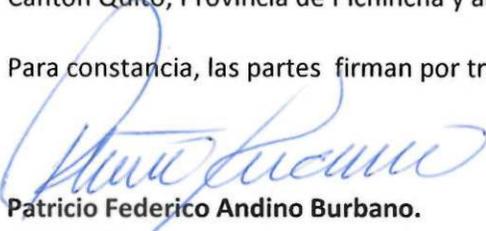
TERCERA.- El sr. Patricio Andino endosa en este acto el título No. 3; correspondiente a este convenio

CUARTA.- La presente cesión comprende todos los derechos patrimoniales del Título mencionado, incluyendo las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y las del ejercicio económico 2016 hasta la fecha y por lo tanto, sin reservas, condiciones o limitaciones de ninguna clase, considerando que INMOMISTRAL S.A., es una empresa en proceso de liquidación.

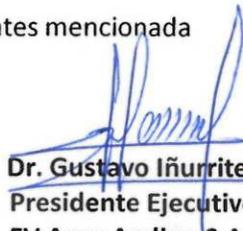
QUINTA.- La forma de pago convenida será a través de transferencia bancaria efectuada al momento de la firma del presente convenio a la cuenta que indique el Sr. Patricio Federico Andino por un valor de Cuatro centavos de Dólares de Estados Unidos de América (USD 0.04). constituyendo este documento como recibo suficiente de la transacción

Para el caso de posibles controversias, las partes se sujetaran a los jueces competentes del Cantón Quito, Provincia de Pichincha y al trámite verbal sumario correspondientes

Para constancia, las partes firman por triplicado en la fecha antes mencionada


Patricio Federico Andino Burbano.
CEDENTE


Sra. Maria Isabel Guarderas
CEDENTE


Dr. Gustavo Iñurritegui
Presidente Ejecutivo
FV Area Andina S.A
CESIONARIA

Quito, 26 de julio del 2016

Señor Doctor
Gustavo Iñurritegui
Liquidador
Presente.-

De mis consideraciones.-

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que en esta fecha, el Sr. Patricio Andino Burbano de nacionalidad y domicilio ecuatoriano, ha procedido a transferir a favor de la Compañía FV Área Andina S.A., con domicilio en Ecuador, Una Acción ordinaria y nominativa de Cuatro Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, que consta en el Título No. 03, de su propiedad, en el capital social de la Compañía Inmomistral S.A. y de todos los derechos y obligaciones emanadas de ellas, sin reserva de ningún derecho que de ellas pudiera haber surgido

Esta transferencia de acciones ha sido aceptada por la cesionaria, para constancia de lo cual suscribe la presente carta.

Solicitamos a usted, que dando cumplimiento a lo establecido en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, tome nota de la presente transferencia de acciones, en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Dígnese además, dar a conocer a la Superintendencia de Compañías la realización de la presente transferencia de acciones.



Sr. Patricio Andino Burbano
CEDENTE



FV AREA ANDINA S.A.
Dr. Gustavo Iñurritegui
Presidente Ejecutivo
CESIONARIO



Sra. Maria Isabel Guarderas
CEDENTE



Sangolquí, 25 de noviembre de 2014

Señor Doctor
GUSTAVO ALEJANDRO IÑURRITEGUI
Presente.-

De mis consideraciones:

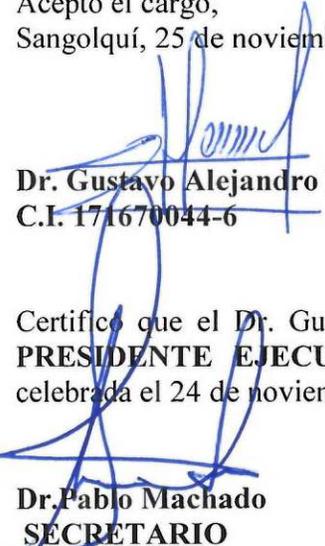
Me es grato llevar a su conocimiento que en la Sesión de Directorio "F.V. - Área Andina S.A." realizada el día 24 de noviembre de 2014, se le eligió, para el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía por el período de tres años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de este Cantón.

Sus atribuciones y deberes son los estipulados en el Estatuto de la Compañía, legalizados en la Escritura Pública otorgada el 15 de marzo del 2006 ante la Notaría Tercera del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, inscrita el 31 de octubre del 2006 en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui. De conformidad con el artículo décimo de los Estatutos a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

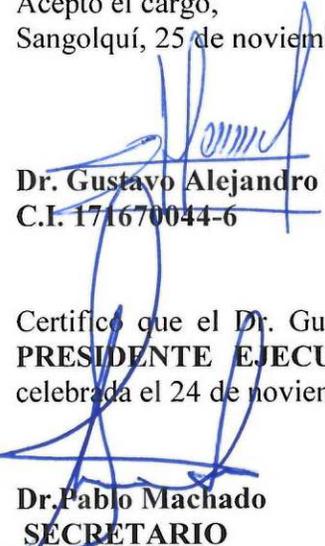
Muy atentamente,


Dr. Pablo Machado
SECRETARIO

Acepto el cargo,
Sangolquí, 25 de noviembre de 2014


Dr. Gustavo Alejandro Iñurritegui
C.I. 171670044-6

Certifico que el Dr. Gustavo Alejandro Iñurritegui, aceptó representar las funciones de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, en la misma Sesión de Directorio celebrada el 24 de noviembre de 2014.


Dr. Pablo Machado
SECRETARIO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía FV AREA ANDINA S.A., designado para un período estatutario de TRES (3) años, conforme se desprende del Acta de Directorio de veinte y cuatro de noviembre del dos mil catorce, a favor del señor IÑURRITEGUI GUSTAVO ALEJANDRO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1716700446, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.43

Viernes, 16 de enero del 2015, 10:55:18



Responsable - JAIME SALAZAR

Dr. ANDRES VELASCO

Dra. MARIA DOLORES HEREDIA

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIDAD No. **171670044-6**
*EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
**INURRITEGUI
GUSTAVO ALEJANDRO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**Argentina
Buenos Aires**
FECHA DE NACIMIENTO **1962-09-12**
NACIONALIDAD **ARGENTINA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Divorciado**







INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ACT. LUCRATIVAS X LEY** V434314442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **INURRITEGUI LUCIANO RAFAEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MARCHESE ELENA LEONOR**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2010-09-21**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-09-21





0004-10394


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


 CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170243236-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
ANDINO BURBANO PATRICIO FEDERICO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO **1948-11-02**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA ISABEL GUARDERAS




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE** E4343A1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDINO JOSE AURELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BURBANO CLARA DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS 2013-05-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-20

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0284 **1702432368**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ANDINO BURBANO PATRICIO FEDERICO

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
 PISO
 PARROQUIA **0**
 ZONA

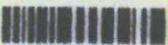


1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170255345-2


 APELLIDOS Y NOMBRES
GUARDERAS ITURRALDE MARIA ISABEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1991-05-30
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 PATRICIO F ANDRINO B

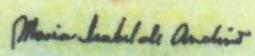



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS V4144V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUARDERAS SERGIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ITURRALDE ISABEL
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-01-26
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-01-26







DIRECTOR GENERAL
 PARA EL CEBULACIÓN


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 2015-2016

007
 007 - 0232 1702553452
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GUARDERAS ITURRALDE MARIA ISABEL

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA PUEBLO 0
 QUITO 0
 CANTÓN PARROQUIA 0
 ZONA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA